

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

3941

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Almería por el que se informa de la relación de fincas cuyos propietarios son desconocidos o con domicilio desconocido o no localizable en el procedimiento de Justiprecio del proyecto "Subestación La Ribina 400 kV (ahora denominada subestación Antas 400 kV) y línea entrada y salida 400 kV en la subestación La Ribina (ahora denominada subestación Antas) de la línea Carril-Litoral 1" en Almería con afección a los términos municipales de Vera y Antas.

Por Resolución de fecha 21 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Boletín Oficial del Estado número 241, de 5 de octubre de 2024), fue declarada, en concreto, de utilidad pública la instalación de referencia.

Con fechas 14 y 15 de enero de 2025 se procedió al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la construcción de dicha línea eléctrica y subestación.

Que tras el levantamiento de actas previas a la ocupación han sido consignados los depósitos previos por parte de la beneficiaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

En el proceso de justiprecio, y notificación de las hojas de aprecio formuladas por la entidad beneficiaria hay una serie de fincas cuya titularidad o domicilio es desconocido o no localizable.

En base a lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar este anuncio a los efectos de notificación del procedimiento de Justiprecio para que los afectados que se identifiquen como titulares de las mencionadas fincas, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de la Ley de Expropiación Forzosa, puedan personarse en dicho procedimiento y comunicar su aceptación o rechazo a la hoja de aprecio formulada por la entidad beneficiaria.

Anexo: Notificación de hojas de aprecio de entidad beneficiaria a propietarios desconocidos o con domicilio desconocido o ilocalizable.

Parcela Proyecto	Titulares	Polígono	Parcela	Término municipal
11	Carmona Gallardo Miguel Y Otros	22	56	Vera
13	Veramar S Coop And	22	54	Vera
8	Desconocido	11	95	Antas
11	Ramos Rico Diego	11	128	Antas
13	Ramos Rico Diego	11	97	Antas
30	Desconocido	14	166	Antas
34	Beatriz Caparros Simon; Beatriz Fuentes Caparros	14	200	Antas

Almería, 28 de enero de 2026.- La Jefa de Dependencia de Industria y Energía, Subdelegación del Gobierno en Almería, Susana Collante Zerón.

ID: A260004601-1